

EXP-UNC: 0053827/2018

VISTO

La solicitud de conformación de una Comisión de implementación y seguimiento del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Tv, presentada por el Director Disciplinar del Departamento Académico, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv informa que la conformación de la misma fue acordada en reunión docente realizada el 14 de septiembre del corriente año.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y presta opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 12 de noviembre de 2018 el H. Consejo Directivo, aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la conformación de la Comisión de implementación y seguimiento del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales con título intermedio de Técnico Productor en Medios Audiovisuales, del Departamento Académico de Cine y Tv, aprobado por RHCS N° 1113/2016 la cual estará integrada por los siguientes miembros:

Docentes:

Marcela Valeria Sgammini

María Alicia Cáceres

María Marcela Yaya Aguilar

Francisco Alfredo Caminos

Juan Tello

Laura Beatriz Valdemarca

Silvina Soledad Canalis

Mario L. Gómez Moreno

Ayelén Ferrini

Victoria Inés Suárez

Paula Andrea Asís Ferri

Débora Carla Velasco Yudewitz

Carmen del Rosario Garzón Sánchez

Andrea Mariel Sarmiento

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria

 facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0053827/2018

No docente:
Mafalda Nieto (Área de Enseñanza)

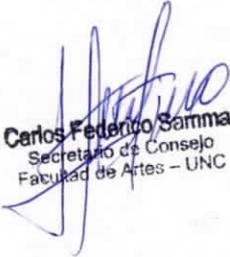
Estudiante:
Ignacio Jairala

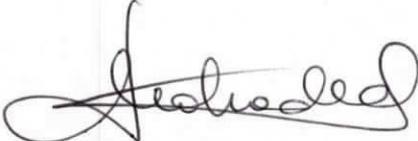
ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Enseñanza. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
GRC

0305


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba